



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIRIGUANA - CESAR

Chiriguaná, ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022).

CLASE DE PROCESO:	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	LIZETH PIANETTA RODRIGUEZ
DEMANDADAS:	MARÍA DE LOS ANGELES DAZA ANNICHARIICO y JUSTA YARLEY BARAHONA
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2022-00111-00
ASUNTO:	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO

Este despacho, AVOCA CONOCIMIENTO del presente proceso, enviado por el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA de Valledupar – Cesar, impetrado por LIZETH PIANETTA RODRIGUEZ, contra MARÍA DE LOS ANGELES DAZA ANNICHARIICO y JUSTA YARLEY BARAHONA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad77a8372a4522283ed6d681e492b48c8e64493b6123eb421d36117de067e0fd**

Documento generado en 08/06/2022 06:33:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>